

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Autoriza cancelación Derechos Municipales.-)

Administración y Finanzas.
Finanzas

GWAC/MRR/FMGR/ABAG/ACPO/ehf
09/09/2016 Dec. N°117.-/

SANTA CRUZ, 09 de Septiembre 2016.

VISTOS:

El Memorándum N° 213 de fecha 07 de Septiembre 2016, del Director de Obras Municipales; y la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, el Memorándum N°213 del Director de Obras Municipales, donde indica: que de acuerdo a Anexo de Contrato firmado con fecha 20/07/2016, se le cancelara el Estado de Pago del Proyecto denominado "Diseño de Arquitectura Especialidades Concurrentes e Inspección de Obras Proyecto reposición Parcial y Normalización Liceo Santa Cruz, a la Empresa "DON EMILE STRAUB Y CIA LTDA", Por la suma de \$19.001.368.- (Diecinueve Millones Un Mil, Trescientos Sesenta y Ocho Pesos), y,

DECRETO EXENTO N° 02019.-

1.- **AUTORIZASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, para que emita cheque a nombre de "DON EMILE STRAUB Y CIA LTDA, por la suma de \$19.001.368.- (Diecinueve Millones Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos), para la cancelación del Estado de Pago del Proyecto Denominado "Diseño de Arquitectura Especiales Concurrentes e Inspección de Obras Proyecto Reposición Parcial y Normalización Liceo santa Cruz"

2.- **CÁRGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta **215.31.02.999.037.001** del Presupuesto Municipal Vigente.

3.-POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

C.C.:
↪ Obras (1)
↪ Secretaria (1)
↪ Adm. y Finanzas (1)
↪ Transparencia (1)
↪ ARCHIVO (1)